

# CONVOCATORIA DE MOVILIDAD NACIONAL POSGRADO PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2013



INSTITUTO  
POLITÉCNICO  
NACIONAL



## Secretaría de Extensión e Integración Social Coordinación de Cooperación Académica

El Instituto Politécnico Nacional CONVOCA a los alumnos de nivel posgrado a participar en el proceso de otorgamiento de apoyos económicos para realizar estancias de investigación en alguna de las más de 150 universidades de la República Mexicana participantes.

### REQUISITOS GENERALES

1. Ser estudiante regular con un promedio mínimo de 8.5
2. Estar inscrito al menos en el 2° semestre del plan de estudios al momento de solicitar la movilidad



### DOCUMENTACION REQUERIDA

1. Oficio de postulación del Director de la Unidad Académica o Centro (Formato CCA03).
2. Solicitud de movilidad con fotografía y completamente requisitada (Formato CCA01).
3. **Formato de participación en Movilidad Nacional Santander y ECOES .**
4. Boleta global de calificaciones.
5. Constancia de estudios que indique porcentaje de créditos y promedio.
6. Carta de aceptación de la Universidad destino.
7. Plan de trabajo con cronograma avalado por el tutor de la Universidad destino y el tutor del IPN
8. Currículum Vitae actualizado (2 hojas máximo).
9. Copia de la cartilla del seguro médico IMSS o del seguro de gastos médicos mayores.
10. Copia de la identificación oficial con fotografía (IFE) por ambos lados.
11. Copia de la CURP.
12. Copia de pasaporte y FM3 (estudiantes extranjeros).

**Fecha Límite de entrega en tu Unidad Académica:**

**19 de febrero de 2013**

### DISPOSICIONES GENERALES

La documentación deberá enviarse a la Coordinación de Cooperación Académica acompañada del oficio correspondiente dirigido al Coordinador de Cooperación Académica en fólder, **sin broche ni GRAPAS. NO se aceptarán expedientes incompletos o que los estudiantes entreguen sin oficio en las oficinas de la Coordinación, tampoco se considerarán postulaciones extemporáneas.**

**No se destinarán apoyos económicos para estancias intrainstitucionales**

**Fecha límite para postulaciones de las Unidades Académicas en la Coordinación de Cooperación Académica:**

**26 de febrero de 2013**

**Todos los trámites inician en tu Unidad Académica, acude con el responsable de Movilidad y con tu Coordinador de Posgrado**

Para mayor información sobre requisitos, formatos, documentación e instituciones participantes, revisa:

[http://www.cca.ipn.mx/intercambio/inter\\_eipn\\_mn/inter\\_eipn\\_mn.html](http://www.cca.ipn.mx/intercambio/inter_eipn_mn/inter_eipn_mn.html)

**Contacto: [mov.nal@ipn.mx](mailto:mov.nal@ipn.mx)  
Tel: 57 29 60 00 ext. 58031**